	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

21.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2022 / 10 /27

Proceso: F-CD-217

Objeto: *Operación logística para el desarrollo del festival y congreso internacional equino y el festival y congreso académico empresarial de café de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá]*

Presupuesto oficial: *Cuarenta y nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil cuarenta y un pesos (49.349.041) m/cte]*

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/ Octubre /24

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	SON DE ORO EVENTOS PUBLICIDAD Y ARTE SAS	9 0 1 4 2 9 2 6 9	\$43.661.650	\$ 49.349.041

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

[


NOMBRE DEL OFERENTE: [SON DE ORO EVENTOS PUBLICIDAD Y ARTE SAS]

NIT/CC: [9 0 1 4 2 9 2 6 9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la</i>	CUMPLE [subsanó]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3


	<p>sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización..]</p>	
2	<p>[Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.]</p>	CUMPLE [subsanó]
3	<p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p>	<p>CUMPLE [subsanó]</p> <p>De acuerdo al concepto emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo</p>

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	SON DE ORO EVENTOS PUBLICIDAD Y ARTE	9 0 1 4 2 9 2 6 9	X	[[

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

	SAS				
--	-----	--	--	--	--

4. CONCLUSIÓN:

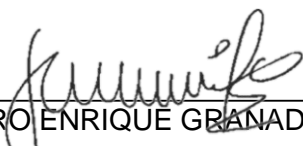
De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **[SON DE ORO EVENTOS PUBLICIDAD Y ARTE SAS]**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



JHON ALEXANDER MORENO SANDOVAL
CARGO: DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE FUSAGASUGÁ



JAIRO ENRIQUE GRANADOS MORENO
CARGO: DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
REVISOR ÁREA TÉCNICA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE FUSAGASUGÁ

Proyectó: Prof: Jairo Granados
 Facultad de Ciencias Agropecuarias

32.1)